

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 12 DE MARZO DE 1825.

**SAN GREGORIO, PAPA Y DOCTOR.**

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Santa Maria.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.**

Sale el sol a las 6 h. y 7', y se oculta a las 5 h. y 53'

**AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER**

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana.	30, 2, 64.	57. 5	NE	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 2, 46.	58 0	id.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 2, 00	57 5	NO.	Idem.

**MAREAS EN ESTA BAHIA.**

- 1.a Bajamar a las 1 h. 32' mad.
- 2.a Bajamar a las 2 h. 7' tard
- 1.a Altamar a las 7 h. 50' mañ.
- 2.a Altamar a las 8 h. 28' noct.

**Roma 3 de Febrero.**

Ayer dia de la Candelaria el Santo Padre, despues de haber bendecido los cirios destinados a todos los individuos de las familias reales católicas de Europa, ha oido misa en la capilla Sixtina, de donde ha sido trasladado a la gran galeria de San Pedro, y alli ha dado la bendicion al pueblo reunido en la plaza. Esta ceremonia solo se verifica en los años del Jubileo.

**Pariz 18 de Febrero.**

Las inundaciones y el frio han causado en este invierno daños incalculables. En el reino de Napoles los vientos del norte, que han reinado desde últimos de Diciembre, y la abundancia de las nieves que han caido en diferentes provincias han hecho el invierno estremadamente frio y funesto a varias personas. El 17 de Diciembre una infeliz muchacha volviendo desde Sulmona a Scannes, provincia del Abruzo ulterior, se vió separada de sus compañeras por un uracan, y

habiendose desmayado en la montaña llamada de Cocea murió por la noche. En la del 29 un desgraciado labriego de Campobasso también fué víctima del frío en el territorio de San Julian. Las noticias que se reciben de Holanda añaden nuevas circunstancias á los desastres causados por las inundaciones. Pueblos enteros han sido derribados, y el número de víctimas es muy considerable. El pueblo de Brock, el mas famoso de toda la Holanda, y cuya hermosura atrae á los extranjeros, ha sido anegado con otras treinta y seis aldeas. Nos llegan de todas partes clamores y quejas. Un número considerable de ganados ha perecido, y según cálculos sube la pérdida del ganado vacuno á mas de diez mil cabezas, y á mas de cien mil las del ganado lanar.

—Cuando se recibió en Palermo la noticia de la muerte del Rey de Nápoles, cuatro reos estaban en capilla para ser conducidos al suplicio. Mas no queriendo el gobernador que el primer día del nuevo reinado fuese señalado por un espectáculo tan triste, hizo suspender la ejecución y avisó á S. M. Francisco I.<sup>o</sup> Este monarca aprovechándose de una circunstancia tan conforme á la generosidad de su corazón hizo responder al gobernador por medio del telégrafo, que aprobaba su conducta; y al mismo tiempo conmutó la pena de los cuatro reos.

Barcelona 23 de Febrero.

Orden de la plaza del 22 de Febrero.—Habiendo comunicado oficialmente S. E. el Teniente general á las autoridades españolas que era de su deber oponerse á las ejecuciones por hechos políticos anteriores á la amnistia concedida por S. M. Católica ó á las capitulaciones acordadas ó aprobadas por S. A. R. el Principe Generalísimo, debia esperarse que no se eludiria una disposición tan importante por medios de supercheria indignos de toda lealtad. Sin embargo el 18 del corriente el llamado José Riu, cazador que fué de provincia capituado en el campo de batalla en la acción de Llers, fué arrestado por los mozos de la Escuadra al medio día y destinado el resto del día y la noche siguiente en una de las salas de la Audiencia. El 19 por la mañana fué conducido disfrazado por los espresados mozos de la Escuadra fuera de las murallas de esta ciudad, burlando de este modo la vigilancia del comandante de la guardia de la Puerta Nueva.

En la mañana del 20 salieron con una tartana cubierta un reo, un juez y un escribano, y el 21 se han puesto en camino dos verdugos. Se ignora si el reo está comprendido en alguna de las capitulaciones, y si estas ponen á cubierto el delito por el cual se le persigue. Sea de esto lo que se quiera, este medio misterioso de sustraerse al examen del comandante de la guardia, acusa á los que lo han mandado, y parece indicar que no obraban con arreglo á sus facultades.

S. E. el Teniente General lejos de oponerse al curso de la justicia está pronto á secundar por todos medios á las autoridades que recla-

en su apoyo para la ejecución de las leyes; pero no debe sufrir ningún abuso que pueda favorecer las pasiones particulares ó perjudicar su responsabilidad con respecto á la tranquilidad de las plazas ú otros puntos, cuyo mando le está confiado.

En su consecuencia, y para prevenir semejantes abusos, se manda: 1.º Los Sres. Comandantes de guardia de las puertas de esta ciudad no permitirán la salida de ningún mozo de la Escuadra ni de otro individuo armado, sin que estos le presenten el correspondiente permiso, el cual deberá ser visado por el Comandante de la plaza, quien espresará en él el día de la salida. El Comandante de la guardia recibirá en su poder el espresado permiso y lo enviará despues al de la plaza.

2.º Los Comandantes de guardia examinarán con cuidado si los mozos de la Escuadra conducen consigo algun preso; vigilarán todo disfraz y cualquier otro fraude, haciendo detener la escolta con el preso en caso de contravención, y dando parte inmediatamente al Comandante de la plaza.

3.º Toda cartana ú otro carruage cubierto será escrupulosamente registrado al pasar por las puertas de esta ciudad, para asegurarse si se conducen en ellos armas ó presos, en cuyo caso se detendrá el carruage y dará aviso al Comandante de la plaza.

El Teniente general Comandante de la division de Cataluña =  
Vizconde de Reiset.

*Idem 26.*

Conforme á los deseos del Sr. Regente de esta Real Audiencia y segun las declaraciones tomadas sobre la salida del llamado Riu, del cual se hace mencion en la orden del 22, el Sr. Teniente General se apresura á hacer saber que está probado que ninguno de los miembros de dicha Audiencia ha tenido parte en la estratagemá empleada para eludir la vigilancia del oficial de la guardia de la Puerta Nueva.

Los mozos de la escuadra habiendo tomado por sí mismos, y segun parece, y sin autorizacion alguna este partido, el Sr. Teniente general ha reclamado su castigo.

Se han dado las órdenes para que el llamado Riu sea vuelto al momento á Barcelona donde la justicia podrá obrar contra él si hubiere lugar.

La salida del reo en la cartana ha sido esplicada igualmente de un modo satisfactorio al Sr. Teniente general.

El Vizconde de Reiset.

*Madrid 4 de Marzo.*

Por el Ministerio de Estado y del Despacho de la Guerra se ha circulado la Real orden siguiente en 1.º del actual.

Cuando la faccion revolucionaria entró por sorpresa en la plaza de Tarifa, sedujo con palabras y promesas á seguir su infame parti-

do à 78 confinados en aquel presidio, sin que los halagos y ofertas lisonjeras pudiesen hacer vacilar ni separarse de su deber à los 39 restantes que en él quedaban, despreciando hasta las amenazas que les hicieron para que abrazasen sus inicuos proyectos. Semejante rasgo de lealtad hácia el Rey N. S. en unos hombres castigados por la ley, segun manifiesta D. Antonio Gonzalez Salmon, haciendo presente esta ejemplar conducta, ha llamado la soberana atencion de S. M., y queriendo darles una prueba positiva de su Real clemencia, en premio de su constancia nada comun, ha tenido à bien agraciarse à estos 39 individuos fieles vasallos suyos, con un año de rebaja en sus condenas con el recomendable objeto de que sea patente la acogida que tiene en su Real ánimo la fidelidad constante de sus amados vasallos, y que sirva de estímulo à los buenos y de ejemplar à los malos esta accion de su soberana munificencia.

*El Lunes 21 de Marzo al medio dia se venderán en publica subasta en el hospital militar de Cadiz varios objetos de vestuario usado, tales como botas, zapatos, cuellos, camisas, botines negros y blancos, gorros de cuartel y sacos chicos para chismes y casacas, todo perteneciente à militares que no son de esta division, fallecidos en los hospitales militares de Andalucia. Estos efectos que todavia pueden servir, se venderán por lotes y al contado. Cadiz 11 de Marzo de 1825. =El intendente encargado de la policia del hospital = Firmado = De Montmort.*

#### AVISOS.

Los subtenientes D. José Maria Labaca y D. Ramon Escribano se presentarán en la Secretaria del Gobierno de esta plaza à recoger unos documentos.

Barajas de abecedario para niños, en la que se hallan estampadas por un lado todas las letras mayusculas y minusculas y los números, y por el otro varios niños jugando. Se hallan de venta en la calle Ancha, número 131, tienda de cartones.

Mañana 13 habrá concierto vocal é instrumental en salon de la Camorra, calle del Empedrador, num. 214, por los profesores Doña Teresa Lavigne, D. Dionisio Lopez y D. Leandro Valencia, anunciandose las piezas en el cartel de dicho dia. = Los villetes se despachan hoy y mañana desde las 11 à las 3, y por la tarde de 4 à 7, advirtiendose que à cada persona que tome villete se le dará el numero de su asiento para mayor comodidad.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.